



\*202430615708\*

Fecha Radicado: 2024-12-17 08:51:34



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

Medellín,

Señora

**DIANA MARCELA ARROYAVE MOLINA**

dianamam@hotmail.com

Calle 48 F SUR 39B-314 CONJ RESID ALTOS DE LOS ALMENDROS PH PISO 10

APTO 1009 (TORRE 2)

CEL 3013157848

Envigado

Asunto: Citación para notificación personal de acto administrativo

Cordial saludo,

En virtud de lo preceptuado por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011), le solicitamos comparecer a la oficina 604 piso 6º, Unidad de Gestión Pública, Subsecretaría de Gestión Humana, Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, Distrito de Medellín, ubicada en el Centro Administrativo Distrital CAD, Calle 44 N° 52-165, en el horario de 7:30 AM a 5:30 p.m, de lunes a jueves y viernes de 7:30 AM a 4:30 p.m, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución No 202450095457 del 16/12/2024 *“Por medio de la cual se declara la vacancia de un empleo por abandono injustificado del mismo por parte de un servidor del Distrito de Medellín”*

También podrá remitir al correo [lorena.zapata@medellin.gov.co](mailto:lorena.zapata@medellin.gov.co) autorización para ser notificada vía correo electrónico indicando el email correspondiente.

De no llevarse a cabo la notificación personal dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por Aviso, tal y como lo prescribe el inciso 2 del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

AHIDA LADINO GAITAN  
LIDER DE PROGRAMA

Página 1 de 2



\*202430615708\*

Fecha Radicado: 2024-12-17 08:51:34



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de

**Ciencia, Tecnología e Innovación**

Página 2 de 2

